

El Juzgado de Instrucción de La Bisbal deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 45 de 1964, Miguel Jaime Pacheco.—(773.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por medio del presente se notifica a la condenada Felisa Alemany Virseda, mayor de edad, casada, hija de Antonio y Tomasa, natural de Segovia, en ignorado paradero, que en la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Ceuta con el

número 244 de 1961, por injurias a Agentes de la Autoridad, ha sido condenada a la pena de destierro de siete meses de Ceuta, cuya condena dejará totalmente extinguida el día seis de septiembre del año en curso, a partir de cuya fecha puede regresar a esta ciudad.

Ceuta, 5 de marzo de 1964.—El Juez accidental (ilegible).—El Secretario (ilegible).—724.

En virtud de lo acordado por este Juzgado en el sumario 79 de 1963 por robo,

por la presente se cita al perjudicado en meritada causa don Timoteo Ramos Benito, cuyo domicilio se desconoce, para que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado para ser oído sobre el hecho de autos, ofrecérsele el procedimiento y hacerle entrega de los paquetes de tabaco que le fueron sustraídos y recuperados por la Guardia Civil.

Y para que sirva de citación, por ignorarse su paradero, expido la presente en Hervás a seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez (ilegible).—751.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia segunda subasta para la adquisición de paja pienso, lena ranchos y leña hornos.

El martes día 21 del próximo mes de abril, a las once treinta y en el salón de actos de la Caja de Reclutas número 70, avenida del General Primo de Rivera, sin número, Palma, tendrá lugar la adquisición por segunda subasta pública de paja pienso, por un importe de 199.416 pesetas; de leña ranchos, por 102.347,19 pesetas, y leña hornos, por 41.064,21 pesetas, todo ello para ser entregadas en el depósito de Intendencia de Ibiza.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, número 54, Palma (cuartel de Intendencia), los días hábiles, de diez a trece horas.

Este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 9 de marzo de 1964.—El Comandante Secretario.—1.324-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se mencionan, correspondientes al Servicio de Farmacia.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 15 de marzo de 1964 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia.

Lote número 1, compuesto de ampollas y tubos, al precio límite de 764.413 pesetas el lote.

Lote número 2, compuesto de frascos, tapones de goma y cápsulas de aluminio, al precio límite de 419.500 pesetas el lote.

Lote número 3, compuesto de tapones de corcho, al precio límite de 2.011 pesetas el lote.

Lote número 4, compuesto de frascos blancos y topacio, al precio límite de pesetas 172.125 el lote.

Lote número 5, compuesto de cajas y estuches de cartón, al precio límite de 1.566.669 pesetas el lote.

Lote número 6, compuesto de láminas, al precio límite de 1.207.500 pesetas el lote.

Lote número 7, compuesto de cartón.

papel y precintos, al precio límite de pesetas 175.000 el lote.

Lote número 8, compuesto de focines, pegamento, cazos etc., al precio límite de 38.675 pesetas el lote.

Lote número 9, compuesto de aparatos de vidrio, balanzas, barriles, cápsulas, etcétera, al precio límite de 83.286 pesetas el lote.

Una máquina registradora eléctrica con salida de ticket, pequeña, al precio límite de 35.000 pesetas.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 15 de abril de 1964.

Las condiciones y el modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfechos a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1964.—1.318-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de nueve máquinas clasificadoras de correspondencia para el servicio de Correos.

Se convoca concurso público para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de nueve máquinas clasificadoras de correspondencia, para el servicio de Correos, por un importe máximo de cuarenta y cinco millones de pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección Séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos, en días laborables, durante las horas de oficina, hasta que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo que consta en la cláusula sexta del mencionado pliego de condiciones.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), será de cuarenta días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará dicho día a las doce horas, si es laborable o al siguiente hábil a la misma hora, si fuese festivo.

El primer día hábil siguiente a aque-

en que termine el plazo de admisión de ofertas tendrá lugar la apertura, a las doce horas, en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1964.—El Director general, M. González.—1.346-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de una entreplanta en el Servicio de Cartería, sobre la antigua clasificación y sobre Secretaría en la zona de buzones, de la Administración Principal de Correos de Madrid.

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de ampliación de una entreplanta en el Servicio de Cartería, sobre la antigua clasificación y sobre Secretaría en la zona de buzones, de la Administración Principal de Correos de Madrid, por 1.668.179,69 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, durante las horas laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse, antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1964.—El Director general, M. González.—1.321-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Carboneras a Garrucha, quinta parte, con un aumento del 15 por 100 sobre el presupuesto de contrata primitivo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de fecha 6 del pasado mes de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 del indicado mes, se publicaba anuncio de subasta de la obra de construcción del camino vecinal de Carboneras a Garrucha, variante Algarrobo-Estrecho, sección C, quinta parte.

Habiendo quedado desierta dicha subasta, por esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, de conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión de 20 de diciembre de 1963, se anuncia nueva subasta de la obra de referencia, con un aumento del 15 por 100 sobre el presupuesto de contrata primitivo, siendo, por tanto, las características de dicha obra las siguientes:

Presupuesto de contrata: 6.348.201,34 pesetas.

Fianza provisional: 126.964,02 pesetas.

Fianza definitiva: 253.928,04 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Se admiten proposiciones para optar en esta segunda subasta en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece treinta horas, celebrándose el acto de apertura de pliegos en el Gobierno Civil, a las trece horas del siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos diez días, entendiéndose que en todo lo demás rigen los mismos requisitos que figuraban detallados en los anuncios de subasta mencionados al principio.

Almería, 7 de marzo de 1964.—El Vicepresidente, Julio A costa Gallardo.—1.270-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, correspondiente al día 9 del actual mes de marzo, se anuncian las subastas de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Subasta número 1.—Abastecimiento de aguas potables de Velefique (primera fase). Presupuesto de contrata: 1.582.124 pesetas.

Fianza provisional: 31.642,48 pesetas.

Fianza definitiva: 63.284,96 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Subasta número 2.—Abastecimiento de aguas potables y saneamiento de Macael (segunda fase).

Presupuesto de contrata: 1.297.481,60 pesetas.

Fianza provisional: 25.949,63 pesetas.

Fianza definitiva: 51.899,26 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Subasta número 3.—Depósito regulador para abastecimiento de aguas potables de Albox.

Presupuesto de contrata: 1.023.407,27 pesetas.

Fianza provisional: 20.468,14 pesetas.

Fianza definitiva: 40.936,28 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliga de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secre-

taría de esta Comisión (Diputación Provincial), de diez a trece treinta horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos diez días hábiles, en la sala de Juntas del Gobierno Civil, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o Vocal de la misma en quien delegue, formando parte necesariamente los señores Abogado del Estado e Interventor de la Delegación de Hacienda, actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos, y si subsistiere la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 196... a V. E. expone: Que suficientemente enterado del anuncio que inserta el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la adjudicación mediante subasta de las obras de, declara aceptar las condiciones determinadas en el expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarlas en (aquí el importe de la proposición que se haga, describiendo la cantidad en letra) pesetas. A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don, calle, número (Fecha y firma del interesado.)

Almería, 10 de marzo de 1964.—El Vicepresidente, Julio A costa Gallardo.—1.331-A

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz referente a la subasta de la obra «Pavimentación con adoquín en Solana de los Barros, enlazada con los dos caminos vecinales de Santa Marta y Corte de Peleas».

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Badajoz, y en el número 45 de fecha 24 de febrero pasado, se anuncia pública subasta para optar a la ejecución de la obra siguiente:

Clase de obra: «Pavimentación con adoquín en Solana de los Barros, enlazando con los dos caminos vecinales de Santa Marta y Corte de Peleas».

Plazo de ejecución: doce meses.

Tipo de licitación: 1.086.568,55 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 21.731,37 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

En lo relativo a fianzas, se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

Los proyectos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, con-

tados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en».

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Presidente o Vocal en quien delegue, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de la Delegación de Hacienda, el señor Ingeniero de la Sección de Obras y Vías Provinciales (o el Técnico que corresponda, conforme a la clase de obra) y del señor Secretario de la Comisión, que dará fe.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana, en el mismo acto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, y vecino de, con domicilio en, a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítense en letras y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... a de de 196

(Firma.)

Badajoz, 4 de marzo de 1964.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—V.º B.º El Gobernador civil-Presidente, Francisco Santaolalla de Lacalle.—1.271-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ciudad Real por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia a subasta la ejecución de las siguientes obras, incluidas en el Plan aprobado por la superioridad para el año 1963:

Subasta número 1: Abastecimiento de aguas en Aldea del Rey.

Presupuesto de contrata: 1.650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número 2: Red de distribución para el abastecimiento de agua a Puertolápece.

Presupuesto total: 602.553,74 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Subasta número 3: Instalación de dos fuentes en Valenzuela de Calatrava.

Presupuesto de la obra: 150.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones para concurrir a estas subastas, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán ser reintegradas con timbre de seis pesetas y se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil), durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a doce de la mañana.

En sobre aparte se acompañará el resguardo de haber constituido en la Caja General de Depósitos fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la obra, carnet de empresa, declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la vigente Ley de Administración y Contabilidad del Estado, carnet nacional de identidad, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales, accidentes y contribución industrial, así como poder notarial que acredite, en su caso, la representación de cualquier sociedad para actuar en nombre de la misma o particular.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, adjudicándose la obra a la más ventajosa.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios, honorarios de formalización de contratos, contribuciones y arbitrios.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como de las condiciones de subasta, se comprometo a realizar la obra de, cuyo presupuesto de contrata es de, en la cantidad de, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos exigidos, así como a los planos y proyectos examinados.

(Fecha y firma.)

Ciudad Real, 5 de marzo de 1964.—El Gobernador civil—Presidente, José Pérez Bustamante.—1.272-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Oviedo referente a la subasta de obras que se citan del Plan de 1963.

Aprobado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos el Plan de obras de 1963, esta Comisión, en sesión del 28 de febrero último, acordó anunciar la subasta de las obras que se reseñan a continuación y cuyo anuncio completo se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 del actual, en el que se señalan las normas para presentación de plicas, fianzas y documentación que deben ser aportadas, ajustándose la subasta a lo dispuesto en el título quinto de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado de 1 de julio de 1911 y disposiciones vigentes; pliego general de condiciones de 22 de diciembre de 1911 y disposiciones posteriores vigentes.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil. La apertura de plicas se realizará a las doce horas del siguiente día hábil.

En la Secretaría de la Comisión se hallan expuestos los proyectos, planos, Memoria y pliego de condiciones económicas; en la oferta, según modelo que se transcribe, se expresará, en letra, el precio de licitación; la fianza será del 2 por 100 para la provisional, y el 4 por 100, para la definitiva, del presupuesto de subasta, constituida conforme con la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307).

Se adjudicará provisionalmente la obra al que presente la proposición más ventajosa, ajustada a las condiciones de la subasta; en caso de empate se resolverá por pujas a la llana en el plazo de quince minutos, y de subsistir la igualdad se resolverá por sorteo.

Modelo de proposición

Don, por sí o en nombre de, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», del día, y en el de la provincia del día, para la ejecución mediante subasta de la obra de, se comprometo en un todo a ejecutarla en los plazos y condiciones facultativas, técnicas, generales y económicas, así como con arreglo al proyecto y presupuesto, leyes y disposiciones aplicables, por una cantidad de, (en letra), pesetas.

Plan de 1963

Relación de obras objeto de licitación. Presupuesto, fianza y plazo de ejecución.

Abastecimiento de aguas de Soto de Luña, en Cudillero; presupuesto, pesetas 701.044,66; fianza provisional, 14.020,90 pesetas, y plazo de ejecución, doce meses.

Abastecimiento de aguas de Barbecho, en Sariego; presupuesto, 400.000 pesetas; fianza provisional, 8.000 pesetas, y plazo de ejecución, doce meses.

Abastecimiento de aguas de La Franca, en Ribadeva; presupuesto, 350.000 pesetas; fianza provisional, 7.000 pesetas, y plazo de ejecución, doce meses.

Construcción del camino vecinal de Puente de los Pterros a Parana, en Lena; presupuesto, 2.523.913,56 pesetas; fianza provisional, 50.478,30 pesetas, y plazo de ejecución, treinta y seis meses.

Oviedo, 5 de marzo de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, José Manuel Mateu de Ros.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.098-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y pasos en la zona de Burbáguena (Teruel)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y pasos en la zona de Burbáguena (Teruel)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones quinientos trece mil ochocientos cuarenta y seis pesetas con veintiocho céntimos (5.513.846,28 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, número 26) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 15 de abril de 1964, a las trece treinta (13.30) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento diez mil doscientas setenta y siete pesetas (110.277 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la

presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 10 de abril de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—1.313-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento de la zona de Santoyo (Palencia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Saneamiento de la zona de Santoyo (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seiscientos veintitún mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas con setenta y ocho céntimos (621.664,78 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (Mayor, número 11) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 10 de abril de 1964, a las trece treinta horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doce mil cuatrocientas treinta y tres pesetas con treinta céntimos (12.433,30 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de abril de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condicio-

nes de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—1.314-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cien viviendas subvencionadas y urbanización, en Arenys de Mar (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cien viviendas subvencionadas y urbanización, en Arenys de Mar (Barcelona), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Masierra Campins, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a once millones quinientas doce mil seiscientos treinta y ocho (11.512.638) pesetas y cincuenta y ocho (58) céntimos, y la fianza provisional, a ciento treinta y siete mil quinientas sesenta y tres (137.563) pesetas y diecinueve (19) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.249-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de dieciséis viviendas, dependencias agrícolas y urbanización, en Benegiles (Zamora).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de dieciséis viviendas, dependencias agrícolas y urbanización, en Benegiles (Zamora), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Dacio Pinilla Olea y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a

dos millones quinientas diecisiete mil quinientas noventa y cinco (2.517.595) pesetas y cincuenta y tres (53) céntimos y la fianza provisional, a cuarenta y dos mil setecientos setenta y tres (42.763) pesetas y noventa y tres (9) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Zamora o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Zamora, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Zamora (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.251-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas y urbanización en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas y urbanización, en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Fausto García Marco, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a siete millones novecientos treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y siete (7.934.557) pesetas y veinticuatro (24) céntimos, y la fianza provisional, a ciento nueve mil trescientas cuarenta y cinco (109.345) pesetas y cincuenta y siete (57) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Zaragoza o en la Jefatura nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Zaragoza, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Zaragoza (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la

Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.248-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cincuenta viviendas subvencionadas y urbanización, en Utiel (Valencia).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas subvencionadas y urbanización, en Utiel (Valencia), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Valls Abad y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a ocho millones ciento cinco mil setecientos una (8.105.701) pesetas y sesenta y cuatro (64) céntimos, y la fianza provisional, a ciento once mil cincuenta y siete (11.057) pesetas. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Valencia, o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Valencia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Valencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.250-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Manuel Valdés», en Añover de Tajo (Toledo).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Manuel Valdés», en Añover de Tajo (Toledo), según proyecto redactado por don José Losada Barroso.

El presupuesto de subasta asciende a trescientas seis mil novecientos doce pesetas con veintidós céntimos (306.912,21 pesetas), y la fianza provisional, a seis mil ciento treinta y ocho pesetas con veinticuatro céntimos (6.138,24 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Toledo, durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce ho-

ras del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Toledo, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Toledo (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 9 de marzo de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.302-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de la Residencia «Mariano Alvarez de Castro», afecta a la Obra Sindical Educación y Descanso, emplazada en la localidad de Llanás (Gerona).

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma de la Residencia «Mariano Alvarez de Castro», afecta a la Obra Sindical Educación y Descanso y emplazada en la localidad de Llanás (Gerona), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Bascónes Alvarez de Sotomayor.

El presupuesto de subasta asciende a 390.990,92 pesetas, y la fianza provisional, a 7.619,85 pesetas. El plazo de ejecución de dichas obras es el de setenta días.

Las proposiciones y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Gerona, sita en avenida Jaime I, número 30, primero, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Gerona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en los días y horas hábiles de oficinas.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días hábiles de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Gerona, 5 de marzo de 1964.—El Delegado sindical provincial, Juan Prades Baste.—1.261-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en los números 39 y 45, de fechas 17 y 24 de febrero próximo pasado, se anuncia pública subasta para optar a lá adjudicación de las siguientes obras:

Primera.—Clase de obras: Alcantarillado visitable para el desvío del Arroyo en el Ferial de Zafra.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Tipo de licitación: 669.838,95 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 13.396,77 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Segunda.—Clase de obras: Reparación

del camino vecinal de Valdeterres a la carretera de Don Benito a Guareña.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 790.374,12 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 15.807,48 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en».

La apertura será el siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente o Vocal de la Diputación en quien delegue, el señor Ingeniero de la Sección de Obras y Vías Provinciales (o Técnico que corresponda, conforme a la clase de obra) y del señor Secretario de la Diputación, que dará fe.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana, en el mismo acto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en el día ... de de con domicilio en, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítense en letras y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... a de de 196

(Firma.)

Badajoz, 4 de marzo de 1964.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Adolfo Diaz-Ambroña Moreno.—1.282-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de aguas a Villayuso y Villayuso, Ayuntamiento de Cieza».

Objeto y tipo.—Será objeto de subasta el proyecto de «Abastecimiento de aguas a Villayuso y Villayuso, Ayuntamiento de Cieza», por un precio tipo de un millón seiscientos cuarenta y tres mil doscientas noventa y ocho pesetas con ochenta y tres céntimos.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de un año.

Garantías.—La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo, y la definitiva, el 4 por 100 de la cantidad adjudicada.

Modelo de proposición

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo: Don, mayor de edad, estado, de profesión, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la adjudicación en subasta de las obras de, así como de las condiciones que se contienen en los documentos del expediente, se compromete a ejecutar dichas obras en la cantidad de pesetas (escribir en letra la cantidad).

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas.—Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación de la Diputación dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último. La presentación deberá hacerse en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones de la Diputación Provincial.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Santander, 6 de marzo de 1964.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—1.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar por la que se anuncia subasta de obras de arreglo del camino de acceso de esta villa a la carretera de Loria a Burgos y reparación del tendido de alumbrado eléctrico público.

Se anuncia la subasta de obras para el arreglo del camino de acceso de esta villa a la carretera de Soria a Burgos y reparación del tendido de alumbrado eléctrico público.

El tipo de tasación de ambas obras es de 2.139.710,45 pesetas, excluidos honorarios de los proyectos técnicos.

Fianza provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100.

Plazo de ejecución: Un año.

Las proposiciones y documentación necesaria se presentarán en esta Alcaldía, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; la subasta se celebrará a las doce horas del siguiente día, también laborable, una vez pasado dicho plazo, conforme el siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provista del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de arreglo del camino de acceso de esta villa a la carretera de Soria a Burgos y de arreglo también del tendido de alumbrado eléctrico público de este pueblo de Cabrejas del Pinar, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos expresados, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cabrejas del Pinar, 3 de marzo de 1964. El Alcalde, José Soria.—1.127-C.

Resolución del Ayuntamiento de Laspuña (Huesca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderales que se citan.

Este Ayuntamiento y Junta de Mancomunidad de Laspuña-Torrelisa tienen acordado la enajenación en pública subasta de los aprovechamientos de madera en pie, que luego se dirán, a realizar en los montes números 81, 82, 83 y 84 del Catálogo de los de Utilidad Pública de esta provincia de Huesca, en el año forestal de 1963-64, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lote número 1, de 1.643,281 metros cúbicos de madera de pino y haya en pie, por el precio de tasación de 575.732,94 pesetas y precio índice de 719.667,43 pesetas.

Lote número 2, de 615,078 metros cúbicos de madera de pino y haya en pie, por el precio de tasación de 233.122,54 pesetas y precio índice de 291.403,67 pesetas.

Lote número 3, de 694,352 metros cúbicos de madera de pino, haya y abeto en pie, por el precio de tasación de 258.769,32 pesetas y precio índice de 323.461,66 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Ayuntamiento, el primer día hábil, transcurridos que sean veinte, también hábiles, a partir del día siguiente, también hábil, de aquel en que se publique el anuncio de estas subastas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», y a la hora de las diez.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, ajustadas al modelo que se inserta al pie del presente, debidamente reintegradas, hasta las dieciocho horas del día anterior hábil del señalado para las subastas, a las que se acompañará declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional.

Las fianzas provisionales serán del 5 por 100 del importe de la tasación, y las definitivas, el 20 por 100 del importe del remate.

Para tomar parte en estas subastas será condición precisa acreditar hallarse en posesión del certificado profesional correspondiente.

El bastanteo de poderes se efectuará, a cargo del interesado, por cualquier Letrado con ejercicio en la provincia de Huesca.

La participación en estas subastas obliga por entero al cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas.

De quedar desiertas estas primeras subastas, se celebrarán las segundas el primer día hábil, transcurridos que hayan sido diez, también hábiles, contados desde el día siguiente de aquel en que tengan lugar las primeras, a las mismas horas y bajo las mismas condiciones señaladas para éstas.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, por sí o en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, fecha, lote número, del Grupo de Montes Ordenados del Valle La Garona, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (en letra)

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el certificado profesional reseñado.

..... a de de 196

El interesado,

Laspuña, 4 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pasajes por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Azcuene, común a los Municipios de Pasajes y de San Sebastián.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de la calle de Azcuene, común a los Municipios de Pasajes y de San Sebastián, según proyecto técnico y pliego de condiciones que quedan de manifiesto en la Secretaría de Pasajes.

El tipo de licitación, en baja, es de 554.205,85 pesetas, y la duración del contrato y plazo en que deberán quedar terminadas las obras, de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva de la subasta.

Como garantía provisional deberán constituir los proponentes en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, la cantidad de 11.100 pesetas en metálico o en valores autorizados, que el adjudicatario elevará al doble para constituir la garantía definitiva.

Las proposiciones, acomodadas al modelo que se inserta, y acompañadas del resguardo de la garantía provisional, se presentarán en el Registro del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, y terminará a las trece horas del último de ellos. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al del término de presentación.

Para el bastanteo de poderes, en su caso, se designa al Secretario-Letrado de este Ayuntamiento. Existe crédito presupuestario y se han obtenido las autorizaciones pertinentes para esta licitación.

Además de las previstas expresamente, regirán como normas complementarias las del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, en representación de, según anuncio publicado por el Ayuntamiento de Pasajes para contratar las obras de urbanización de la calle Azcuene, común a los Municipios de Pasajes y de San Sebastián, se comprometo a realizarlas de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad total de en letra y número). Presenta adjuntos resguardo de fianza, declaración jurada de no afectarles incapacidad e incompatibilidad y justificantes del pago de seguros sociales y de licencia fiscal. (Fecha y firma del proponente. Reintegro timbres del Estado, municipal y de la Mupnal.)

Pasajes, 5 de marzo de 1964.—El Alcalde, Andrés Aramendi.—1.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, sito al final de la avenida de José Antonio.

Se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal de 4.727,50 metros cuadrados, sito al final de la avenida de José Antonio, con fachada al puente de Valdecilla, con previsión de uso para instalación industrial y viviendas, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría municipal, bajo el tipo de licitación de 1.000.000 de pesetas

El plazo máximo para la ejecución de las obras será de dos años, a partir del momento en que por el Ayuntamiento se comuniquen la aprobación del proyecto, que se presentará en plazo de cuatro meses, contados desde la adjudicación definitiva del solar. Las obras comenzarán en el

plazo de dos meses, a partir de la concesión de la licencia municipal.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 30.000 pesetas.

El adjudicatario deberá ingresar en la Depositaria municipal, dentro de los diez días siguientes al en que le sea notificada la adjudicación definitiva, la cantidad íntegra a que haya ascendido el remate.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán de diez a trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado segundo de la Secretaría general, y acompañadas del resguardo de constitución de la fianza provisional y demás documentos señalados en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de haber transcurrido el plazo anterior, ante la Mesa constituida en forma reglamentaria.

Se entenderá complementado este anuncio por el publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 2 de los corrientes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de la persona o entidad que represente, cuyo nombre expresará), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número, del día, relativos a la enajenación de un solar de propiedad municipal, situado en la terminación de la avenida de José Antonio, con fachada al puente de Valdecilla, de 4.727,50 metros cuadrados de superficie, se comprometo por la presente a la adquisición del expresado terreno en la cantidad de (en letra) pesetas, con entera sujeción a cuanto se indica en el referido anuncio y establece el pliego de condiciones aprobado para la subasta, del que se encuentra perfectamente enterado. (Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 6 de marzo de 1964.—El Alcalde, Angel Sanz Aránguez.—1.277.

Resolución del Ayuntamiento de Tragacete (Cuenca) por la que se anuncian terceras subastas para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Declaradas desiertas las primeras y segundas subastas de maderas del monte público «La Fuenesca y otros», número 150 del catálogo, y de los propios de este Ayuntamiento correspondientes al plan de aprovechamientos forestales de 1963-64, cuyos anuncios se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia número 13 y 2 del año actual, respectivamente, por acuerdo corporativo y previa autorización de la Jefatura del Distrito Forestal se anuncian unas terceras subastas bajo las mismas condiciones anunciadas para las anteriores, pero con una rebaja del 10 por 100 en los precios de tasación, consistiendo éstas:

Primer lote: 358 pinos laricios y 1.112 pinos silvestres, con un volumen provisional de 1.250 metros cúbicos de madera y 250 estéreos de leñas de copas.

Segundo lote: 1.598 pinos silvestres, con un volumen provisional de 1.250 metros cúbicos de madera y 250 estéreos de leñas de copas.

A tenor de cuanto preceptúa el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas para las del lote primero y a las trece horas para las del lote segundo del día siguiente hábil al de terminación de admisión de proposiciones.

Tragacete, 7 de marzo de 1964.—El Alcalde.—1.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos de alquiler en el Cementerio Católico de Torrero.

La muy ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó la celebración de subasta para contratar las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos de alquiler en el Cementerio Católico de Torrero.

Tipo de licitación, en baja: 1.071.587,46 pesetas.

El proyecto, Memoria, planos, pliegos de condiciones y demás antecedentes y elementos, estarán de manifiesto, en los días y horas hábiles de oficina, en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la Depositaria Municipal, Caja General de Depósitos o sucursal de esta última, por cualquiera de los métodos señalados en los apartados a) b) y c) del artículo 75 del Reglamento de Contratación, una garantía provisional de 21.433,75 pesetas.

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, el rematante deberá constituir una fianza definitiva por el importe que se determine, a tenor de lo dispuesto en los artículos 75 y 82 del precitado Reglamento de contratación.

Las plicas deberán presentarse en la Sección de Propiedades, Oficialía Mayor o Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

La apertura de las mismas tendrá lugar el día siguiente hábil, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido por el señor Secretario General de la Corporación, quien dará fe del acto.

Si la presentación se hiciera por poder, deberá ser bastantado por uno de los Lerados Asesores de la Corporación, don José María Lasala o don Manuel Vitoria.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses desde la adjudicación definitiva de aquellas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1964 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos de alquiler en el Cementerio Católico de Torrero, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto redactado por la Sección Municipal de Arquitectura y a los expresados requisitos y condiciones de la subasta para realizar aquella adjudicación por la cantidad que fija como tanto alzado de la obra en (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1964.—El Alcalde.—P. A. de S. E., El Secretario general.—1.280-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia concurso para la adquisición de una excavadora con destino a la Sección de Vías y Obras de esa Corporación.

Objeto: Adquisición de una excavadora con destino a la Sección de Vías y Obras de esta Corporación, tipo «Traxcavators», con tractor de oruga, motor Diesel, equipada con cucharón para materiales pesados, de capacidad mínima de 1,250 metros cúbicos y escarificadores traseros de tres dientes, con un mínimo de penetración de treinta centímetros, capaces para adaptar hojas «bulldozers»; potencia de 75 a 100 HP.; de siete mil kilogramos de fuerza mínima de rompimiento, con arranque eléctrico y aceleradores regulables de mano y pie.

Tipo de licitación: Hasta 1.400,00 pesetas.

Plazo de suministro: Treinta días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva y entregada en el puerto de Arrecife de Lanzarote.

Pliego de condiciones: Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Las Palmas, número 35, de 12 de febrero de 1964, el cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Garantía provisional: Veintiocho mil (28.000) pesetas, que se constituirá en la Caja de la Corporación o en la forma determinada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones que se presentarán en sobre cerrado, dentro del que se incluirán todos los documentos y Memoria que se consideren

oportunas, acerca de las condiciones técnicas, así como a las de pago y precio, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de, años, de estado, vecino de, en nombre (propio o de la representación que ostente), enterado del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas y disposiciones generales vigentes, que rigen el concurso para la adquisición de una excavadora tipo «Traxcavators», con destino a la Sección de Vías y Obras del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, oferta (reseñará todas las características, marcas, etc.), en la cantidad de (en letra y número) pesetas, puesta sobre muelle de Arrecife, efectuando la entrega en el plazo de (se determinará), y aceptando todas las condiciones del pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, durante las horas de diez a trece, en sobre cerrado y lacrado, cuya leyenda será: «Proposición para el concurso de adquisición de una excavadora, con destino a la Sección de Vías y Obras del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote».

En los sobres se comprenderán la totalidad de los documentos, llevarán unido el documento que acredite la constitución de la fianza provisional y consignará, de conformidad con la Orden de 11 de septiembre de 1956, si se trata de producto nacional o producto extranjero.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurra los veinte de presentación de proposiciones y en el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Otras normas: 1.ª El acto de apertura se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales y Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956.

2.ª Las proposiciones irán reintegradas con un timbre del Estado de seis pesetas y un timbre Insular de cinco pesetas, así como otro Insular de diez pesetas en la constitución de la fianza.

3.ª El bastantado de poderes está a cargo del Secretario General de la Corporación.

4.ª Los gastos de todas clases de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, 24 de febrero de 1964.—El Secretario general, Antonio M. Millán López.—V.º B.º: El Presidente, José Ramírez Cerdá.—1.275-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Obligaciones INI-Ribagorzana, décima emisión, que han sido puestas en circulación el día 27 de febrero de 1964, y cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de im-

puestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de mayo y el 30 de noviembre de cada año, autorizada por el Decreto 386/1964, de 20 de febrero:

Emisión: Décima. Serie: Unica. Número de títulos: 200.000. Numeración: 1 al 200.000. Importe nominal de cada título: 5.000. Nominal total: 1.000.000.000.

Madrid, 3 de marzo de 1964.—El Gerente. 1.290-A.

Obligaciones INI-Ensidesa, catorceava emisión, que han sido puestas en circulación el día 27 de febrero de 1964, y cuya publicación se hace en cumplimiento de

lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Bolsas de 31 de diciembre de 1885.

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, a pagar por cupones semestrales el 30 de marzo y el 30 de septiembre de cada año, autorizada por el Decreto 385/1964, de 20 de febrero.

Emisión: Catorceava. Serie: Unica. Número de títulos: 200.000. Numeración: 1 al 200.000. Importe nominal de cada título: 5.000. Nominal total: 1.000.000.000.

Madrid, 3 de marzo de 1964.—El Gerente. 1.291-A.